



EXTERNALIZACIÓN

GESTIÓN  
INTEGRAL

INTERNACIONAL

LICITACIÓN  
PÚBLICA

## OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**OBRAS DE REPARACIÓN Y MEJORA ENERGÉTICA DEL SISTEMA DE FACHADAS Y CUBIERTAS, MEJORA DE INSTALACIONES Y DOTACIÓN DE ACCESIBILIDAD EN SEDE DEL REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD SITO EN LA CALLE SERRANO, NÚMERO 140 EN MADRID**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

**OBRAS DE REPARACIÓN Y MEJORA ENERGÉTICA DEL SISTEMA DE FACHADAS Y CUBIERTAS, MEJORA DE INSTALACIONES Y DOTACIÓN DE ACCESIBILIDAD EN SEDE DEL REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD SITO EN LA CALLE SERRANO, NÚMERO 140 EN MADRID****PROYECTO GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN**

Fecha	14 de diciembre de 2025
Licitación	<b>OBRAS DE REPARACIÓN Y MEJORA ENERGÉTICA DEL SISTEMA DE FACHADAS Y CUBIERTAS, MEJORA DE INSTALACIONES Y DOTACIÓN DE ACCESIBILIDAD EN SEDE DEL REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD SITO EN LA CALLE SERRANO, NÚMERO 140 EN MADRID</b>
Presupuesto de Licitación	<b>1.252.217,89 EUR</b>
Entidad Contratante	<b>Real Patronato sobre Discapacidad</b>
Fecha de Presentación	<b>Hasta el 09/02/2026 a las 23:59</b>
Clasificación	C-4-4

**1.- Reunión de inicio:**

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

**2.- Visita a Obra y consultas**

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

**3.- Desarrollo documental de la licitación**

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

**DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA****1- MEMORIA**

Descripción detallada de un plan de ejecución de las obras, tomando como base el plan de trabajos del proyecto.

La extensión de este apartado no deberá superar en su conjunto los 15 folios, a doble cara, redactada en letra TIMES NEW ROMAN, a tamaño 12 o superior con interlineado sencillo.

Se valorará la claridad y el nivel de completitud en la descripción de los trabajos incluidos en el plan de ejecución de las obras, incluyendo el mayor detalle posible, así como su aportación a la consecución de un alto grado de calidad de la obra. No se valorará sólo el contenido, sino también la coherencia entre los distintos apartados. Se realizará desglose en los siguientes conceptos:

1.1.- Estado actual del inmueble, dada la naturaleza de la obra a edificar se realizará una descripción detallada del estado actual de la construcción con documento fotográfico actual, donde se describan las condiciones físicas del edificio con indicación de incidencias existentes: servicios afectados, tráfico peatonal afectado, etc.

1.2.- Proyecto Global y análisis global de accesibilidad descripción general del proyecto a ejecutar y de los sistemas constructivos, con especial interés en los elementos de mejora de accesibilidad.

**OBRAS DE REPARACIÓN Y MEJORA ENERGÉTICA DEL SISTEMA DE FACHADAS  
Y CUBIERTAS, MEJORA DE INSTALACIONES Y DOTACIÓN DE ACCESIBILIDAD  
EN SEDE DEL REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD SITO EN LA CALLE  
SERRANO, NÚMERO 140 EN MADRID**

1.3.- Instalación de climatización y ventilación

1.4.- Instalación de iluminación

**2- PROGRAMA DE TRABAJO**

El programa de trabajo deberá cubrir con detalle al menos las actuaciones más relevantes citados en el apartado anterior.

La extensión de este apartado no deberá superar en su conjunto los 15 folios, a doble cara, redactada en letra TIMES NEW ROMAN, a tamaño 12 o superior con interlineado sencillo.

Se valorará el grado de detalle del programa de trabajo, así como la coherencia y credibilidad de la propuesta expresada en el diagrama de barras.

Programa de trabajo con una planificación temporal de la obra congruente con el equipo humano adscrito al contrato y material a disposición de la obra, de modo que el plazo de ejecución total sea, como máximo, el reseñado en el presente pliego.

Se deberán incluir diversas actividades o trabajos, con determinación, en su caso, del camino crítico, incluyendo mínimo los trabajos de demolición, albañilería, electricidad y acabados.

\*. Este Programa de Trabajo no deberá incluir importes ni cifras económicas que sean evaluables conforme al apartado 12.1.2 de esta HR.

**4.- Presentación**

- Presentación de la documentación técnica en formato digital al cliente.

**5.- Seguimiento y apertura**

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones



NACIONAL

**OBRAS DE REPARACIÓN Y MEJORA ENERGÉTICA DEL SISTEMA DE FACHADAS  
Y CUBIERTAS, MEJORA DE INSTALACIONES Y DOTACIÓN DE ACCESIBILIDAD  
EN SEDE DEL REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD SITO EN LA CALLE  
SERRANO, NÚMERO 140 EN MADRID**

**PRESUPUESTO**

Honorario mínimo	4.150 €
Bonificación por Éxito	3.000 €

**Notas:**

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
  - 50% a la aceptación del presupuesto.
  - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 – Honorario a éxito. Se abonara a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato, así como de la presentación de una o mas empresas.
- 4 – La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 – El Plan de Ensayos será facilitado por el cliente
- 10 - En caso de UTES (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

14 de diciembre de 2025



Fdo: Jose Orellana Encinas  
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE